

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 16 de octubre de 2017, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de notificación de propuesta de resolución recaída en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.*

Propuesta de resolución de cargos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), en expediente administrativo en materia de vivienda protegida, sobre la vivienda matrícula CO-7010, cuenta 6, sita en C/ Patio Poeta Gabriel Celaya, núm. 6, 1.º D, de Córdoba (14011).

Interesado: M.ª Isabel Salguero Fernández, con DNI núm. 30950603D.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Propuesta de Resolución del expediente.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por la presente se le notifica:

Que con fecha de 12 de septiembre de 2017, se ha dictado Propuesta de Resolución en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula CO-7010, cuenta 6, sita en C/ Patio Poeta Gabriel Celaya, núm. 6, 1.º D, de Córdoba, fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartado 2, letras c y a, de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial de AVRA de Córdoba, sita en Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, acceso 1, 1.ª planta (14008 Córdoba).

Contra la Propuesta de Resolución, la interesada podrá formular alegaciones y proponer prueba en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Una vez transcurrido el plazo, se seguirá el trámite legal.

Córdoba, 16 de octubre de 2017.- La Directora Provincial de Córdoba (por delegación de atribuciones en materia del Parque Público, Resolución de 20.12.2016), M.ª Carmen Ruiz Navarro.